



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

3080

DECRETO N° \_\_\_\_\_

TEMUCO, 06 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 186 de fecha 13 de marzo de 2013 que adjudica la Propuesta Pública N° 16-2013 para el **"Programa Barrio en Paz – Construcción Plaza Ariel Guerrero y Plaza Los Azadones, Temuco"**, al Contratista Sr. César Roa Concha.
- 2.- El Decreto N° 1.661 de fecha 15 de abril de 2013, que aprueba el Contrato de: **"Programa Barrio en Paz – Construcción Plaza Ariel Guerrero y Plaza Los Azadones, Temuco"**, al Contratista Sr. César Roa Concha.
- 3.- Lo establecido en el Art. 44 de las Bases Administrativas de la Propuesta Pública N° 16 – 2013.
- 4.- El Decreto N° 2.493 de fecha 18 de junio de 2014, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Designese la Comisión para efectuar la Recepción Definitivas de las obras de: **"Programa Barrio en Paz – Construcción Plaza Ariel Guerrero y Plaza Los Azadones, Temuco"**, al Contratista Sr. César Roa Concha, a los siguientes funcionarios:

- \* Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales
- \* Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, Ingeniero Constructor, Dirección Obras Municipales.
- \* Sra. Mónica Fuentes Gutierrez, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/AMNO

Distribución:

- \* Dirección Obras Municipales
- \* Depto. Ejecución de Obras (AMNO)\*
- \* Sr. Marcelo Bernier Richter
- \* Sra. Ivonne Del Canto G.
- \* Sra. Mónica Fuentes Gutierrez.
- \* Of. De Partes



por orden del Alcalde"  
EDUARDO CASTRO STONE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



769897